

Capacitan a médicos y funcionarios en Salud Intercultural y Decreto 21

Con activa participación de los asistentes finalizaron los Talleres de Capacitación en Salud intercultural organizados por la SEREMI de Salud y el Servicio de Salud Tarapacá, dirigidos a funcionarios de dichas reparticiones.

La actividad inició con una phawa, ceremonia aymara, que fue realizada por los cultores aymaras Haroldo Cáceres y Aurora Cayo, quienes fueron acompañados por el Seremi de Salud David Valle y la Directora del Servicio de Salud María Paz Iturriaga.

Los talleres tuvieron como objetivo fortalecer las capacidades y competencias del personal médico, profesionales, técnicos y administrativos que trabajan en los centros de salud, a través de la entrega de contenidos que les permitan desempeñarse, incorporando pertinencia cultural en sus labores. Ello cobra importancia si se considera que la región de Tarapacá alberga una cuarta parte de su población que se identifica como perteneciente a los pueblos indígenas del país, de acuerdo a los datos del censo 2017.

Entre los contenidos entregados se encuentran temas como Cosmovisión de los Pueblos Andinos, Partería tradicional aymara, Familia, valores y costumbres, Lengua aymara, Música y espiritualidad, Medicina Andina y otro bloque relacionado con las Políticas y normativas de Salud y Pueblos Indígenas.

La mayoría de los participantes de los talleres manifestaron un desconocimiento sobre las culturas de los pueblos originarios de Tarapacá y la necesidad de que las universidades incorporen



estas temáticas en sus mallas curriculares. "A mí me hubiera gustado mucho que en mi universidad, yo estudié en Valparaíso, hubiera habido algún ramo, quizá no optativo, sino en la malla profesional, que tenga que ver con el tema de la interculturalidad, ya que vivimos en un país que tiene muchos pueblos indígenas, pero están invisibilizados, por eso sería muy bueno que desde

nuestra formación nosotros pudiésemos comprender su cosmovisión" indicó Esteban Vergara, funcionario del Consultorio Pedro Pulgar de Alto Hospicio.

Uno de los elementos característicos de estos talleres es que sus contenidos son entregados por sabios y sabias indígenas, quienes transmiten directamente sus conocimientos y experiencias de vida, lo cual ha

sido altamente valorado por los expositores pertenecientes a los pueblos originarios "Esta posibilidad que se da de que los dirigentes puedan transmitir sus conocimientos me parece excelente es una forma de reconocer el conocimiento que tienen las personas y los pueblos indígenas. Por otra parte, es una forma loable y respetuosa para relacionarse con las personas no

indígenas, de manera que conozcan a los pueblos, su sabiduría y experiencia que les ha sido legado por sus antepasados" manifestó el dirigente histórico Javier Vilca, quien brindó un módulo sobre "Medicina Andina".

DECRETO 21

La actividad también contó con la participación de Danilo Ríos de la División

de Atención Primaria de la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud, quien junto con dar a conocer el proceso de reestructuración del Programa de Salud y Pueblos Indígenas, PESPI, enfatizó la importancia de la implementación del Decreto 21, Reglamento sobre el Derecho de las Personas pertenecientes a los Pueblos Indígenas a recibir una atención de Salud con Pertinencia Cultural, que fuera publicado en el Diario Oficial el 29 de diciembre del año 2023. Este Reglamento fue producto de la primera y única Consulta indígena que ha realizado el Ministerio de Salud y mandata a los Centros de Salud Públicos a contar con Modelos de Salud Intercultural, los que deben ser construidos participativamente con los pueblos indígenas.

INTERCULTURALIDAD

Los talleres que se realizaron en dos jornadas y con participación de funcionarios de todas las comunas, finalizaron con un "Taller de Interculturalidad, desde la reflexión a la acción", coordinado por Patricia Viguera, académica de la Universidad Arturo Prat, en el cual todos los grupos construyeron una propuesta o Decálogo de Buenas prácticas en Salud Intercultural.

Fotografías: Alejandra Flores C.